

CONVOCATORIA N°007-2024-EPS SEDALORETO S.A. CONVENIO PRACTICAS

02 PRACTICANTES DE LA GERENCIA DE INGENIERIA

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo modalidad formativa laboral de DOS (02) Practicantes a fin de realizar sus practicas en marco de la Ley N° 28518 y su reglamento.

I. CONVOCATORIA :

ÁREA	PLAZAS	LUGAR DE PRACTICAS	MODALIDADES DE PRACTICA REQUERIDA
GERENCIA DE INGENIERIA	2	Iquitos	PROFESIONAL
TOTAL	2		

II. REQUISITOS

GERENCIA DE INGENIERIA
<ol style="list-style-type: none"> Egresado en la carrera de Ingeniería Civil o Construcción Civil. Conocimientos básicos en ofimática-AUTOCAD-Costos y Presupuestos Competencias: proactividad, responsabilidad, disposición para aprender, y trabajo en equipo.

III. BENEFICIO:

SUBVENCION	S/1.025.00
-------------------	-------------------

IV. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCION

CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en el portal web Institucional de Sedaloreto S.A y/o Diario la Región	Del 23.04.2024 al 29.04.2024
<p align="center">Recepción de Curriculum Vitae Documentado</p> <p>La recepción de Curriculum Vitae documentado solo se realizará a través del siguiente correo: procesos.convocatorias@sedaloreto.com.pe hasta las 4:15 pm</p> <p>Debe remitirse en formato PDF o Word, no se validarán otros formatos ni imágenes</p> <p>Colocar en el Asunto: PRACTICANTE- GERENCIA DE INGENIERIA</p> <p>Correo que no contenga el asunto no será tomado en cuenta para el proceso de selección y deberá postular en una sola convocatoria.</p>	Del 23.04.2024 al 29.04.2024
Evaluación Curricular	03.05.2024 y 06.05.2024
Publicación de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal	07.05.2024
Entrevista Personal	08.05.2024



Documentos que deberán ser adjuntados dentro del Curriculum vitae

- a) Ficha de Postulación
- b) Declaración jurada de Nepotismo (según anexo N°01).

El ganador del proceso deberá presentar la siguiente documentación

- a) Carta de presentación del centro de Estudios (dirigida a la Gerencia General)
- b) Declaración jurada Simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales

